



# Guía Familiar sobre Servicios de Educación Especial

## SORDOCEGUERA

VOLUMEN 2

# Guías Familiares sobre Servicios de Educación Especial

- VOLUMEN 1: Autismo (AU, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 2: Sordoceguera (DB, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 3: Retraso en el desarrollo (DD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 4: Discapacidad emocional (EmD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 5: Discapacidad auditiva (HI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 6: Discapacidad intelectual (ID, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 7: Trastorno del habla o del lenguaje (LS, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 8: Discapacidades múltiples (MD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 9: Discapacidad ortopédica (OI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 10: Otro trastorno de la salud (OHI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 11: Discapacidad específica del aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 12: Lesión cerebral traumática (TBI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 13: Discapacidad visual (VI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 14: Discapacidad cognitiva significativa (SCD, por sus siglas en inglés)

---

## Otros recursos del Departamento de Educación de Mississippi (MDE)

### Participación y apoyo de los padres

📌 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families](https://mdek12.org/OSE/Information-for-Families)

☎ 601.359.3498

### Recursos generales para padres:

📌 [www.mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources](https://www.mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources)

### Garantías procesales: los derechos de educación especial de su familia

📌 [mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution](https://mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution)

# SORDOCEGUERA (DB)

## DB Definición

El término **sordoceguera** (DB, por sus siglas en inglés) hace referencia a discapacidades concomitantes de la audición y la visión que afectan negativamente el desempeño educativo de un niño, cuya combinación ocasiona necesidades tan severas de comunicación y otras necesidades educacionales y del desarrollo que no pueden adaptarse a programas de educación especial diseñados únicamente para niños sordos o ciegos.

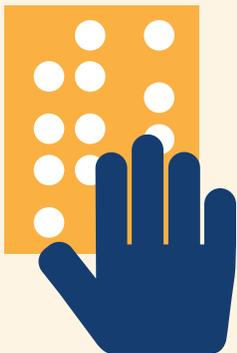


## Requisitos de la evaluación

Cuando el equipo de evaluación considera la elegibilidad bajo la categoría de Sordoceguera:

- A. Se debe incluir en la evaluación integral y/o en el informe de determinación de elegibilidad una declaración de que el niño no puede desempeñarse correctamente en un programa de educación especial diseñado únicamente para niños con impedimentos auditivos o visuales.
- B. Es necesario seguir los procedimientos para evaluar tanto la discapacidad auditiva como la discapacidad visual.

## Sordoceguera



Es el **grupo de personas con discapacidad más pequeño** y también el **más heterogéneo**. Los niños y adultos jóvenes difieren en el tipo y el nivel de pérdida auditiva y visual, la edad de aparición de la pérdida visual y auditiva, los problemas físicos y de salud, el funcionamiento cognitivo, las formas de comunicación expresiva y receptiva y los antecedentes educativos. Como todos los estudiantes, los niños sordociegos también son diversos en cuanto a raza, etnia, cultura, familia (incluido el idioma de la familia), características de la comunidad y estatus socioeconómico.





## Vocabulario útil

**Adaptación:** herramienta que permite a un estudiante con una discapacidad tener un mejor acceso al plan de estudios general. Algunas adaptaciones se aplican solo a la enseñanza (por ejemplo, una tarea que se acorta pero aún así aborda el estándar estatal); otras están permitidas tanto para la enseñanza como para la evaluación (por ejemplo, un cambio en el formato o el tiempo).

**Adverticios:** el término que se usa para aquellos individuos que nacieron sin afecciones en la audición o la visión, pero que luego experimentaron las dos deficiencias.

**Lenguaje de señas estadounidense (ASL, por sus siglas en inglés):** un lenguaje visual con su propia gramática y sintaxis utilizado por personas sordas principalmente en los Estados Unidos. El significado se transmite a través de señales que se componen de movimientos y formas específicas de las manos y los brazos, los ojos, la cara, la cabeza y la postura del cuerpo.

**Braille:** un sistema táctil de puntos en relieve que representan letras o una combinación de letras del alfabeto que se siente con la punta de los dedos.

**Sordociegos congénitos:** el término utilizado para los niños que nacen sordociegos.

**Educación pública adecuada y gratuita (FAPE, por sus siglas en inglés):** requisito fundamental de la Ley de educación para personas con discapacidades de 2004 (IDEA) que estipula que la educación especial y los servicios relacionados deben proporcionarse con fondos públicos (es decir, sin cargo para los padres), cumplir con los requisitos estatales, incluir una educación adecuada que sea propicia para lograr resultados como empleo o educación superior, y cumplir con el Programa de educación individualizada (IEP) preparado para el estudiante.

**Inclusión:** la práctica de educar a niños con discapacidades en el salón de clases de educación general. La inclusión en los programas de educación especial es una parte importante de la serie de asignaciones de educación especial requeridas por la Ley de educación para personas con discapacidades (IDEA). En un salón de clases inclusivo, un estudiante con discapacidades se siente incluido, aceptado y hace amigos, y los compañeros del estudiante aprenden a comprender mejor sus discapacidades.

**Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés):** una ley que pone a disposición de niños elegibles con discapacidades en todo el país educación pública gratuita y garantiza educación especial y servicios relacionados para esos niños.

**Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés):** un documento escrito para un niño con una discapacidad que se elabora, revisa y modifica de acuerdo con las políticas estatales y federales.

**Baja incidencia:** los sordociegos se encuentran dentro de la población con menor incidencia, lo que significa que esta discapacidad se presenta con menor frecuencia que cualquier otra. Las poblaciones de baja incidencia incluyen las siguientes: personas sordas o hipoacúsicas, ciegas o con baja visión (visión utilizable), sordociegas, con retraso significativo del desarrollo, con discapacidad física significativa, con discapacidades múltiples y dentro del trastorno del espectro autista.

**Modificación:** un ajuste a una tarea, prueba o actividad de una manera que simplifica o reduce significativamente el estándar o altera la medida original. Las modificaciones cambian lo que se le enseña a un estudiante o lo que se espera que aprenda, y la mayoría son aplicables a estudiantes con discapacidades cognitivas significativas.

**Servicios relacionados:** servicios de apoyo adicionales que requiere un niño con discapacidades, como servicios de transporte, ocupacionales, físicos, de patología del habla, intérpretes, servicios médicos, etc.

**Discapacidad cognitiva significativa (SCD, por sus siglas en inglés):** para que un estudiante sea clasificado como con una discapacidad cognitiva significativa, deben reunirse **todos** los siguientes criterios:

- El estudiante demuestra deficiencias cognitivas significativas y bajos niveles de habilidades adaptativas (según lo determinado por la evaluación integral de dicho estudiante) que impiden la participación en el plan de estudios académico estándar o el logro de los estándares de contenido académico, incluso con adaptaciones y modificaciones.
- El estudiante requiere extensa enseñanza directa tanto en habilidades académicas como funcionales en múltiples entornos para lograr el uso y la transferencia de esas habilidades.
- La incapacidad del estudiante para completar el plan de estudios académico estándar no es el resultado de ausencias excesivas o prolongadas ni es principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o físicas, trastornos de comportamiento emocionales, discapacidades de aprendizaje específicas o diferencias sociales, culturales o económicas.

**Enseñanza especialmente diseñada (SDI, por sus siglas en inglés):** componente requerido universalmente que define la educación especial y estipula que los estudiantes con discapacidades reciban una enseñanza que incluya cambios en el contenido, la metodología y/o la entrega. No depende del entorno y es una responsabilidad principal de los profesionales de educación especial.

**Patólogo del habla y el lenguaje (SLP, por sus siglas en inglés):** un patólogo del habla y el lenguaje trabaja para prevenir, evaluar, diagnosticar y tratar los trastornos del habla, el lenguaje, la comunicación social, la comunicación cognitiva y la deglución en niños y adultos.

**Comunicación táctil:** un método que utiliza el tacto para conversar. La comunicación usa con mayor frecuencia el lenguaje de señas estadounidense y/o el deletreo con los dedos en la mano o manos de la persona sordociega. Al mantener el contacto, la persona sordociega sigue el movimiento de la persona que comunica mediante señas. Este sistema de comunicación debe enseñarse.



# Formas de ayudar en el hogar

## ¿Cómo puede ayudar a su hijo?

Adaptado de: Communication at Home and in the Community: Helpful Strategies and Suggestions From Parents & Families With a Child Who is Deaf-Blind (Comunicación en el hogar y la comunidad: estrategias útiles y sugerencias de padres y familias con un niño sordociego) | Taller Nacional para Padres de 1999 patrocinado por el National Technical Assistance Consortium for Children and Young Adults Who Are Deaf-Blind—[documents.nationaldb.org/products/parent99.pdf](https://documents.nationaldb.org/products/parent99.pdf)

- Cada miembro de la familia debe asumir la responsabilidad de incluir y comunicarse con su hijo.
- Su hijo incrementa sus habilidades y motivación a través de la comunicación con muchos compañeros distintos.
- Participe en recursos que lo ayuden a comprender mejor la comunicación y la sordoceguera.
- Diseñe un sistema de comunicación personalizado que tenga en cuenta las necesidades de su familia.
- Incorpore oportunidades naturales para aprender y brindar información y entrenamiento.
- Use notas escritas para comunicarse cuando sea apropiado.
- Permita suficiente tiempo para que su hijo responda o pida algo.
- Establezca rutinas regulares para diferentes actividades con el objeto de crear experiencias comunes a discutir con su hijo (por ejemplo, un viaje regular de compras en el supermercado).
- Haga señas cuando hable con personas oyentes en presencia de su hijo con sordoceguera; recuerde hacer señas si el niño usa lenguaje de señas.
- Cuente historias con señas a sus hermanos si su hijo usa lenguaje de señas.
- Use una TV con subtítulos especiales para personas sordas (close-caption) cuando sea apropiado.
- Modele las interacciones con su hijo mientras está en la comunidad.



**La letra grande ayuda a las personas con baja visión. Los materiales con letra grande deben prepararse con un tamaño de fuente (letra impresa) de 16 a 20 puntos o más.**



- Desarrolle un pequeño diccionario de comunicación de las palabras y conceptos que usa su hijo y compártalo con docentes, proveedores de servicios y otras personas para que puedan entender el sistema de comunicación de su hijo.
- Encuentre programas locales que ofrezcan actividades sensoriales (por ejemplo, un museo, un arboreto, un zoológico donde se puede alimentar a los animales, etc.).
- Solicite menús en braille/con imágenes en los restaurantes y proporcione a los organismos comunitarios una lista de los restaurantes que los usan.
- Asegúrese de que sus conversaciones incluyan un principio, un desarrollo y un final.
- Continúe con la instrucción escolar en casa.
- Proporcione a su familia y cuidadores clases de lenguaje de señas: use un sitio web de Internet para aprender ASL ([handspeak.com](https://handspeak.com)).
- Comparta recursos como sitios web, CD y libros con familiares y amigos.

## Efectos de la sordoceguera

Adaptado de [RaisingChildren.net](http://RaisingChildren.net)

Un niño con pérdida de audición y visión tiene dificultad o retraso para comprender lo que sucede a su alrededor. Esto significa que la sordoceguera puede afectar otras áreas del desarrollo de su hijo:

- **Comunicación:** por ejemplo, es posible que su hijo no vea a alguien que lo saluda o le sonrío o que no pueda hacer contacto visual.
- **Habla:** por ejemplo, es posible que su hijo no señale los objetos, por lo que las personas que lo rodean no los nombrarán.
- **Diferenciación entre el día y la noche:** esto puede hacer que a su hijo se le dificulte adaptarse a una rutina de sueño normal.
- **Sentarse, gatear y caminar:** por ejemplo, es posible que su hijo no quiera moverse hacia los objetos porque no puede verlos ni oírlos.
- **Aprender a leer y escribir:** es posible que su hijo tenga retrasos en el aprendizaje de las habilidades motoras y auditivas necesarias para leer y escribir.
- **Juegos:** por ejemplo, su hijo puede tener miedo a tocar ciertas texturas o explorar áreas que no puede ver.
- **Respuesta rápida a situaciones:** es posible que su hijo no pueda aprender a través de la vista, por lo que podría no saber cómo responder a una situación o experiencia y le tome tiempo reaccionar.



## Consejos para criar a un niño con sordoceguera

- Desarrolle una relación cercana y de confianza con su hijo.
- Utilice rutinas diarias regulares en las que su hijo participe plenamente.
- Proporcione a su hijo pistas para que pueda aprender a anticipar lo que va a suceder.
- Dele a su hijo la oportunidad de tener cierto control sobre su entorno.
- Establezca rutinas predecibles, cada una con un comienzo y un final claros.
- Invente sus propios juegos.
- Involucre a su hijo en toda la actividad.
- Aliente el uso de toda la información sensorial.
- Adapte el entorno.
- Proporcione oportunidades para tomar decisiones.
- Recuerde ofrecer pausas.
- Esté atento a las señales.
- Controle los niveles de estimulación.
- Ayude a su hijo a interactuar con otros.



**Puede alentar a su hijo a explorar su entorno usando el grado de visión y audición que tenga y todos los demás sentidos. Esto despertará su curiosidad sobre el mundo que lo rodea.**

# Comunicación exitosa entre padres y docentes



Adaptado de: American University "Parent-teacher communication: strategies for effective parent inclusion & engagement" (Comunicación entre padres y docentes: estrategias para una inclusión y participación efectiva de los padres)—  
[soeonline.american.edu/blog/parent-teacher-communication](http://soeonline.american.edu/blog/parent-teacher-communication)

La comunicación es clave para un salón de clases inclusivo exitoso. Los padres, los docentes de educación general y los docentes de educación especial pueden probar las siguientes tácticas para lograr una comunicación exitosa entre padres y docentes:

- **Comunicación regular en persona:** este tipo de comunicación funciona muy bien para los padres que normalmente dejan y recogen a sus hijos en la escuela.



- **Reuniones de padres y docentes:** este tipo de comunicación tiene menor regularidad, pero los padres y los docentes pueden programar reuniones para analizar el trabajo y las metas futuras de un estudiante.
- **Llamadas telefónicas y correos electrónicos:** es posible que los padres con horarios laborales o personales ocupados no tengan la oportunidad de ir a la escuela o programar reuniones. Estos padres pueden ser más fáciles de contactar por teléfono o correo electrónico. Los docentes también pueden usar llamadas telefónicas y correos electrónicos para comunicarse regularmente con los padres entre reuniones.
- **Mensajes de texto:** algunos docentes utilizan mensajes de texto masivos o aplicaciones de mensajería especiales para comunicarse con los padres. Varios servicios de texto, como Remind, están orientados específicamente a los docentes.

- **Clases abiertas:** la mayoría de las escuelas organizan clases abiertas anuales en las que los padres pueden visitar los salones de clases de sus hijos. Esto permite a los docentes conocer a los padres por primera vez o conocer a otro padre que puede no estar en comunicación regular.
- **Asociaciones de padres y docentes (PTA, por sus siglas en inglés):** las asociaciones de padres y docentes permiten a los padres y docentes establecer relaciones continuas y ayudar a tomar decisiones para la escuela.
- **Boletines informativos y notas sobre tareas:** los docentes pueden crear notas que contengan información sobre las tareas y otros trabajos para que los estudiantes las lleven a su hogar. Los docentes también pueden escribir boletines semanales o mensuales para informar a los padres sobre lo que sucede en el salón de clases y cómo pueden participar.



- **Sitios web de la clase:** los docentes pueden crear sitios web de clase para publicar anuncios, tareas y recordatorios para ayudar a garantizar que no se pierdan en la comunicación entre el salón de clases y el hogar. Algunos métodos similares de comunicación incluyen sitios de redes sociales o plataformas de gestión de aprendizaje como ClassDojo.



## Recursos

- American Association of the Deaf-Blind (Asociación Estadounidense de Sordociegos):** La American Association of the Deaf-Blind (AADB, por sus siglas en inglés) es un grupo nacional de consumidores sin fines de lucro creada por y para personas con sordoceguera y quienes las apoyan. Sus miembros son personas con sordoceguera de diversos orígenes, así como familiares, profesionales, intérpretes y otras personas de apoyo interesadas.
  - 📍 [aadb.org](http://aadb.org)
  - ☎️ 301.495.4403
- Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de Mississippi (MDE):** una oficina orientada al servicio que busca mejorar la experiencia educativa de los niños con discapacidades.
  - 📍 [mdek12.org/OSE](http://mdek12.org/OSE)
- Proyecto de audición y visión de Mississippi:** un proyecto financiado con fondos federales dirigido por la Facultad de Educación y Ciencias Humanas de la Universidad del Sur de Mississippi que brinda asistencia técnica y formación para personas que viven en Mississippi, desde el nacimiento hasta los 21 años, con diferentes grados de pérdida de audición y visión. Cualquier padre, miembro de la familia o proveedor de servicios/cuidados de una persona, desde el nacimiento hasta los 21 años de edad con pérdida tanto de la vista como de la audición, puede solicitar los servicios.
  - 📍 [usm.edu/education-human-sciences/mississippi-hearing-vision-project](http://usm.edu/education-human-sciences/mississippi-hearing-vision-project)
- National Center on Deaf-Blindness (Centro Nacional de Sordoceguera):** un centro nacional de asistencia técnica que trabaja con proyectos de sordoceguera estatales y otros socios para mejorar los resultados educativos y la calidad de vida de los niños sordociegos y sus familias.
  - 📍 [nationaldb.org](http://nationaldb.org)
- National Family Association for Deaf-Blind (Asociación Nacional Familiar para Sordociegos, NFADB):** una red nacional de familias que se enfocan en temas relacionados con la sordoceguera. La NFADB aboga por todas las personas sordociegas, apoya políticas nacionales que beneficien a las personas sordociegas y fomenta la financiación y el fortalecimiento de organizaciones familiares en cada estado.
  - 📍 [nfadb.org](http://nfadb.org)
- Servicio Nacional de Bibliotecas para personas ciegas o con dificultades para acceder al texto impreso (Biblioteca del Congreso):** su misión es promover el rendimiento y la preparación de los estudiantes para la competitividad global fomentando la excelencia educativa y garantizando la igualdad de acceso.
  - 📍 [loc.gov/nls/resources/deaf-blindness](http://loc.gov/nls/resources/deaf-blindness)
- SKI-HI Institute (Universidad Estatal de Utah):** una unidad del Departamento de Trastornos Comunicativos y Educación para Sordos de la Facultad de Educación de la Universidad Estatal de Utah que se enfoca en programas de alcance para ciudadanos y familias de Utah y profesionales en casi todos los 50 estados y Canadá. El propósito principal del instituto es identificar y responder a las necesidades reales de los niños pequeños que son sordos o hipoacúsicos, ciegos o con deficiencias visuales, sordociegos, multidiscapacitados o que tienen alguna necesidad especial.
  - 📍 [ski-hi.mystrikingly.com](http://ski-hi.mystrikingly.com)
- Departamento de Educación de los EE. UU.:** su misión es promover el desempeño y la preparación de los estudiantes para la competitividad global fomentando la excelencia educativa y garantizando la igualdad de acceso.
  - 📍 [ed.gov](http://ed.gov)
- Departamento de Educación de EE. UU. - Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación:** la misión de la Oficina de Programas de Educación Especial es liderar los esfuerzos de la nación para mejorar los resultados de los niños con discapacidades (desde el nacimiento hasta los 21 años) y sus familias, al garantizar el acceso a una educación y servicios justos, equitativos y de alta calidad.
  - 📍 [ed.gov/about/offices/list/osers](http://ed.gov/about/offices/list/osers)

### Los recursos específicos del MDE incluyen:

- Recursos generales para padres:**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources](http://mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources)
- Participación y apoyo de los padres**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families](http://mdek12.org/OSE/Information-for-Families)
  - ☎️ 601.359.3498
- Garantías procesales: los derechos de educación especial de su familia**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution](http://mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution)





## Reconocimientos

